OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# **CON RIESGO: LISTA ROJA**

**Datos Generales** 

Titular(es): CUNAYAPE APUELA HUGO ALLENDE

Título Habilitante: 16-LOR-DM/PER-FMP-2023-003

**RUC:** 10803973674

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: LORETO / DATEM DEL MARAÑON / MORONA

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION JEFATURAL Nº 045-2023-GRL-GGR-GRDFFS-

**UGFFS-DM** 

Inicio y fin de vigencia del Plan: 17/10/2023 - 16/10/2024

**Zafra:** 2023-2024 **Volumen del Plan(m3):** 641.59

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

#### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:Durante el aprovechamientoNro Informe de Supervisión:00173-2024-OSINFOR/08.1.2Fecha de Supervisión Inicio:24/06/2024, Término:25/06/2024Nro Res. Inicio PAU:00569-2024-OSINFOR/08.2.1

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 32, 10, 21, 11, 26

#### Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

# Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Ceiba pentandra   Lupuna	PC 01	153.316	79.659	79.659	100%	52%
2	Guarea glabra   Requia	PC 01	122.996	28.742	28.742	100%	23,4%



## "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

3	Virola albidiflora   Cumala	PC 01	55.808	82.022	82.022	100%	147%

Fuente: Resolución N° 00569-2024-OSINFOR/08.2.1 \*Balance de extracción de fecha: 10/07/2024

Detalle sobre la inexistencia de árboles							
N° Especie		Nro árboles supervisados	Nro de árboles existentes	Nro de árboles inexistentes	Volumen declarado de los árboles inexistentes	% árboles inexistentes	
1 Apuleia leiocarpa   Ana caspi		2	1	1	18.011	50%	
2 Ceiba pentandra   Lupuna	V	3	1	2	129.792	66,7%	
3 Guarea glabra   Requia		13	6	7	73.719	53,8%	
4 Ormosia amazonica   Huayruro		24	12	12	119.971	50%	
5 Virola albidiflora   Cumala		11	3	8	44.247	72,7%	

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Ormosia amazonica   Huayruro	PC 01	260.036	33.306	31.133

Fecha de Ingreso al Observatorio: 13/07/2024

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 14:59:58

Inciso	Descripción				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestal <mark>es no autoriz</mark> ados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 32	Elaborar, suscribir y/o presentar planes de manejo e informes de ejecución que contengan información falsa o adulterada				